

La educación superior en México en un contexto de cambios y enseñanza en línea frente a la pandemia por el Covid-19: un enfoque crítico organizacional

Fernando Gaona Montiel¹

Resumen

Hasta este momento, los Estudios Organizacionales (EO) no llegan a ser suficientes para explicar, abordar y resolver los problemas y fenómenos organizacionales, como tradicionalmente se hace. Es conveniente un enfoque crítico de distintas interdisciplinas que vea los problemas de la educación superior a partir de la pandemia. Esclarecer y no dar recetas fáciles de política educativa. Sobre todo, en instrumentar soluciones en las universidades públicas y que ello responda de facto a un sinnúmero de inquietudes en torno a la educación presencial o en línea. Por esta idea se hace presente la disyuntiva entre humanismo y tecnología. Se hace una descripción cuantitativa del comportamiento de la matrícula y los indicadores de educación, en los que destacan ciertos resultados de eficiencia, pero también se advierte de los riesgos y quizás la ausencia y no apuntar hacia una estrategia educativa. Finalmente, es difícil una explicación satisfactoria y un pensamiento crítico, que dé una visión integral de lo que está pasando en estos años.

Palabras clave: Humanismo, racionalidad, gestión del conocimiento, educación en línea y cobertura.

Introducción

No es fácil hablar de Estudios Organizacionales (EO)² en respuesta a nuevos problemas y fenómenos organizacionales que están ocurriendo en el siglo XXI. El Estudio Crítico Organizacional (ECO), como enfoque alternativo, se recurre a él para dilucidar la actuación de las universidades públicas, pues están sufriendo presiones por un contexto más complicado y una sociedad abierta y crítica. Hay un reacomodo de la función social de las instituciones

y cada vez muestran que la estructura organizativa no es tan fuerte, como así lo pareciera. Se identifican restricciones burocráticas y un centralismo en la posición directiva, aunado a inquietudes y movimientos estudiantiles. Si bien es cierto que las universidades se ven empujadas a una suerte de presiones del entorno, debido a un intervencionismo³ de Estado y el advenimiento de organizaciones productivas nacionalistas. Posteriormente, hubo un reemplazo de los valores de sensibilidad y solidaridad por un creciente individualismo, a medida que se dio paso a la presencia del mercado.

Una reivindicación por el humanismo, orientando valores en favor del ser humano (Rodríguez, 2018). Una visión del individuo más consciente y educado, como parte del poder en las organizaciones. Los estudios organizacionales retoman el pensamiento social y humanístico, con la adaptación de estructuras y políticas, replicadas en la administración pública, instituciones y organizaciones sociales (Montaño, 2020). En las instituciones preocupa la estructura del poder, el centralismo de decisiones. Destaca una inclinación del hombre por la eficiencia y, a la vez, deseable una sociedad más humana. No necesariamente sea compatible, todo un dilema, sí se realza el interés por lo *humanitas*:⁴ en valores, percepción, sentimientos, etcétera.

A nivel internacional, en los últimos cincuenta años se dio el ascenso de un enfoque del pensamiento crítico que, desde los setenta, se caracterizó por asociar a las organizaciones con la aparición del descontento social. Cuestionaba los beneficios de la sociedad posindustrial – debido al deterioro del modelo taylorista-fordista–; luego, en los ochenta, fue la llegada de estudios acerca de las relaciones de poder, los conflictos, las resistencias y las fallas en las organizaciones (Etkin, 2014; Etkin, 2000). En particular, hay autores que abordan una explicación crítica de la educación, en el momento

en que hay resistencia entre la enseñanza escolarizada y la no escolarizada (Giroux, 1986), y poder decirlo así casi un enfrentamiento. Es significativo por el rumbo que toma la teoría organizacional, siendo un papel clave en los cambios sociales, pero sin dejar la posición en las ciencias sociales (Pfeffer, 2000). Esto lleva a nuevos valores y culturas dominantes.

Hay que reconocer que los estudios críticos pueden tener la virtud de concentrar un interés por el quehacer y la gestión en educación superior, principalmente de universidades públicas. El objetivo central de este trabajo es la de analizar cómo estas instituciones se ven orilladas a utilizar tecnologías y plataformas digitales, en aras de resolver las dificultades frente a la crisis sanitaria de 2020-2023. Es de establecerse una modalidad no escolarizada, de educación en línea, que sale adelante ante la educación presencial y tradicional que se venía usando. Por consecuencia, el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) hace su aparición entre profesores y estudiantes. Un nuevo lenguaje, que da lugar al entendimiento social. Más allá de tecnologías y la distancia, no sean una barrera u obstáculo para no perder la esencia de un vínculo humano entre profesor y alumno, como lo es la confianza.

Transitar de una modalidad presencial a en línea, o viceversa, no se da en cualquier institución superior. Tiene implicaciones de recursos y capacidades, a veces no disponibles. El sistema de educación superior y las universidades tienen que establecer estrategias de cambio y flexibilidad, sin que ello se pierda la dirección de una nueva enseñanza y la gestión del conocimiento. Por ello, una estructura rígida no permite que las organizaciones se ajusten y adapten a las condiciones de crisis. A medida que se va dando entrada a la modalidad no escolarizada, en estos años, las instituciones no solo se muestran flexibles, sino están adoptando estrategias para cubrir una mayor demanda y matrícula. Examinar, con ello,

si fuese posible que no haya el deterioro del humanismo en las instituciones, pese a tecnologías de por medio, frente a una educación a distancia o remota.

1. Estado actual e interpretación crítica de la educación y la universidad

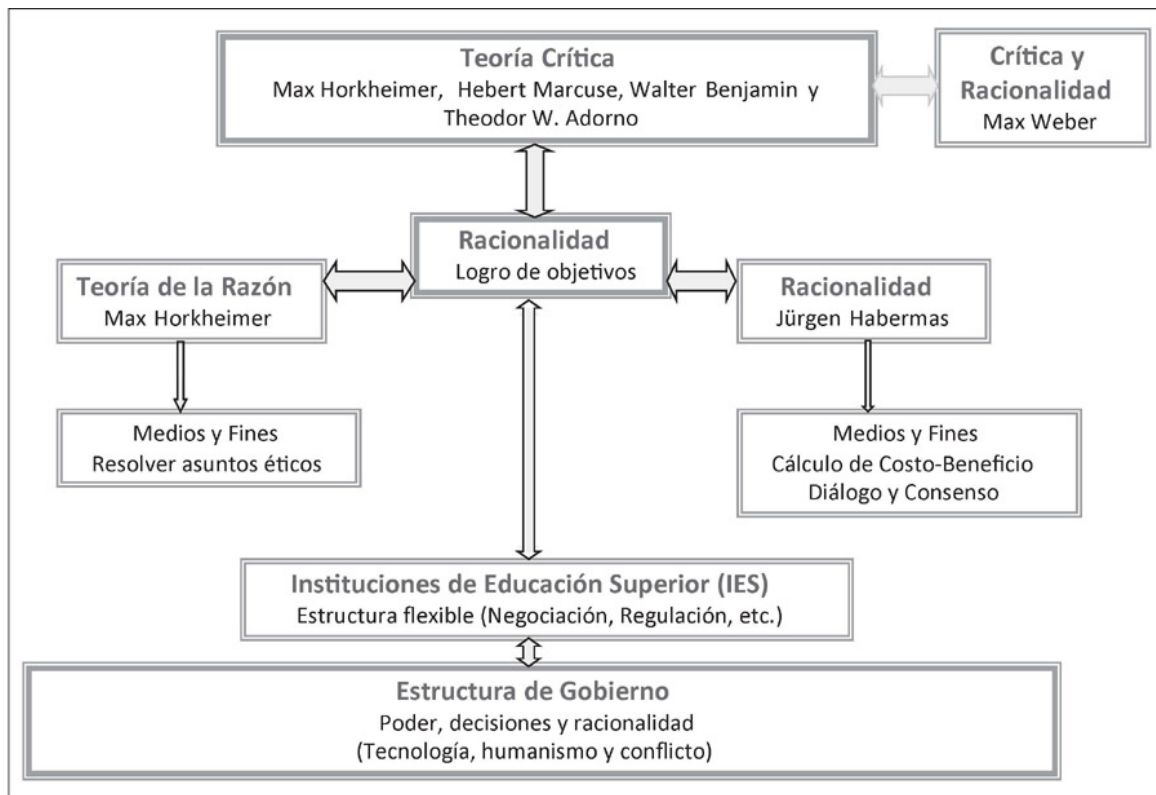
Las organizaciones públicas se someten a una lógica y reglas, que no coinciden en intereses, ni en la racionalidad que postula la teoría crítica organizacional. Intentar un análisis de las universidades públicas, desde un enfoque crítico,⁵ se pone en el centro aceptar cómo se mueve la naturaleza de estas organizaciones. Sí se cumple una función social y el sistema se mueve gracias a la racionalidad de su base institucional (Ibarra, 2001). Siempre que vaya en dirección de identificar el quehacer y sus tareas principales, la enseñanza y la gestión de la ciencia.

Hay que recordar que la racionalidad en las organizaciones procede de Frederick Taylor, quien ejerció una influencia determinante en el control de la gestión, principalmente en empresas industriales (Du Pont, General Motors y General Electric) (Lorino, 1993). Toda racionalidad,⁶ entonces, se basa en la eficiencia y se concentra en la productividad del trabajo. El control de la operación de la industria está basado en el trabajo directo, lo cual se anticipa que ello no es aplicable de modo estricto a la eficiencia de una institución educativa. No obstante, los principios taylorianos no se sostienen en la actualidad, debido a las innovaciones progresivas y la intensiva participación en los mercados internacionales, el crecimiento de la calidad del trabajo, la mayor especialización y una evolución rápida de mercados y la demanda, lo que repercute en la exigencia de calidad y

competencia cerrada en los mercados (Lorino, 1993, p. 15), misma competencia que hay en la oferta académica de las instituciones.

En el enfoque de las organizaciones, no puede quedar en una perspectiva abstracta y sin ver la importancia de las decisiones. La realidad se impone cotidianamente. El contexto y las condiciones económicas resultan determinantes, como lo manifiesta Rentería (1996), la ciencia social se valora cuando es un medio de legitimidad y control institucional en la conducta humana. Hay razones de poder y de conflicto que definen las decisiones. Para Max Horkheimer, en su libro *Crítica de la razón instrumental*, de 1947, la existencia humana por sí misma apela a una teoría de la razón, cuando tiene que decidir los medios y los fines, y tiene que resolver cuestiones de ética en la vida (Horkheimer, 2002) (figura 1). Para otros, la racionalidad implica más un cálculo frío, desprovisto de humanismo. Es el uso de la lógica y la razón, por encima de las creencias. En particular, Jürgen Habermas (1987) distingue una racionalidad específica en decisiones de medios y fines, estrictamente con base de un cálculo de costos y beneficios (razón instrumental); pero también las decisiones implican una labor de diálogo y consensos en la sociedad (razón comunicativa), lo cual da como resultado el cumplir o no con los objetivos en las instituciones de educación. Por eso, es preferible en ellas una estructura flexible y humana, a una rigidez que no permita los cambios.

Figura 1. Teoría crítica y el papel de la razón



Fuente: Elaboración con base en Peltonen (2016), Nobre (2004), Heidegger (2000) y Molinuevo (2004).

Nada fácil es revisar la actuación de las universidades, frente a la posibilidad de orientar el diseño de la organización. Conlleva la imposición de reglas, límites y establecer un programa de acción, que lleve al gobierno corporativo de estas universidades y, al mismo tiempo, velar por una actuación solidaria frente a la sociedad. En este momento, toda organización necesita recrear la enseñanza, la vinculación con la tecnología y las plataformas de redes sociales.

Cualquier teoría se concentra en la importancia del diseño estructural, las tradiciones culturales y la adecuación, más el uso de mitos y símbolos (Christensen et al., 2020). En concordancia con teorías de la ciencia política, se acepta analizar la toma de decisiones en las organizaciones públicas. Tiene relación con establecer la agenda, la formulación de políticas, las negociaciones, la regulación, la implementación y las reformas públicas.

La universidad pública se ve con frecuencia presionada, desde la sociedad, el mercado de trabajo y con los requerimientos de recursos humanos más calificados en las empresas. ¿Cómo resistir? Que la universidad conserve su función social. No es posible una visión simple y entrecortada de la universidad-empresa, que trate de recuperar la función social y critique las propias universidades públicas (Llomovatte, 2006). Es repensar que una institución pública tiene que brindar algo de justicia social (Ibarra, 2008). El interés es no perder la reivindicación social, aunada a ir por una identidad nacional, el derecho a la educación y el conocimiento (Ibarra, 2008).

1.1 Teoría crítica de las organizaciones y en especial de las universidades

En un contexto crítico de pandemia, resulta importante identificar los recursos y las capacidades en los procesos de enseñanza y la gestión del conocimiento. En las universidades públicas, esto se vuelve un sistema difícil, recursivo y a veces virtuoso, por la existencia de una sociedad del conocimiento, el empleo de innovaciones y las nuevas tecnologías. ¿Qué tan viables se vuelven las universidades públicas?, en perspectiva de un enfoque crítico organizacional.⁷ Ha sido posible aplicar políticas racionalistas y flexibles. Con la subordinación de estas frente a la presencia de incorporar nuevas estructuras, poseer una función social en la enseñanza y la gestión del conocimiento. Dentro de las tendencias que se observan en la población de la educación superior, se elevó la «demanda social» por una educación de calidad que «responda al mercado laboral» y, a la vez, se formen personas «críticas y reflexivas» (Peñalosa & Buendía, 2021, p. 15).

En Eduardo Ibarra (2001), en su libro *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, se identifica que a finales de los setenta apareció un enfoque –retomando a Lammers (1998)– que está formulando una teoría crítica de las organizaciones.⁸ La preocupación central está en los

efectos de la administración burocrática y la estructura de las organizaciones en la vida social. Con esta teoría, hay una variedad de asuntos que usan el término «crítico» y que lleva a reconsiderar el «espíritu de emancipación» de la Escuela de Frankfurt (Ibarra, 2001, p. 208).

A partir del repunte de una teoría crítica,⁹ se reconoce el papel clave en la concepción de los estudios organizacionales y los cambios sociales, toda vez que no debiera perder su importancia y posición en las ciencias sociales (Pfeffer, 2000). Proponer un enfoque de gestión del conocimiento en las universidades tiene cabida en las estructuras de poder y las decisiones. Para que sean los recursos, instituciones y capacidades los que determinen la eficiencia en la gestión del conocimiento; de ser así, es posible observar mejores resultados.

Para Ibarra & Montaña (1992) se vuelve crucial comprender la administración pública, no solo como espacio organizacional, sino que conlleva el conocimiento de las sociedades modernas. Por eso, en estos autores suele ser indispensable una reorganización de los «marcos interpretativos», para lograr entender una realidad educativa que está en constante cambio. En esta situación, la organización se rige por modelos de organización, como el de Max Weber, llamado modelo burocrático, siendo un enfoque de poder y dominio. Un despliegue de cargos y normas, e implícitamente se advierte un cierto menosprecio hacia el recurso humano. Posteriormente, se identifica el surgimiento de una organización más flexible y de mayor poder, pues tiene la capacidad de adaptación que la convierte en estratégica.

1.2 Enfoque humanista de las instituciones

En las universidades, como ente organizado, no debiera ser un prototipo del uso intensivo del poder y la subordinación. Con la pandemia se están

creando las condiciones de una probable salida emergente frente a la crisis, que va a llevar a un nuevo orden y organización. En consecuencia, la armonía y la convivencia humana dentro de las organizaciones sobreviven, bajo amenazas de riesgos y conflictos, ante la violencia física y psicológica. Resulta de escaso interés por la comprensión de la función social en las universidades. Hay el creciente deseo que predomine la visión racional y utilitarista de tipo «gerencialista» en la administración (Viana & Hashimoto, 2014), más preocupada por el mercado de trabajo y las prácticas de las empresas que de una auténtica gestión humana de la enseñanza.

Hacer una interpretación¹⁰ de las organizaciones, desde el humanismo, se intenta reivindicar todo pensamiento basado en la comprensión. Una combinación de la interpretación y la comprensión llevan a Martin Heidegger a inclinarse hacia la lógica, el conocimiento y los valores (De la Maza, 2005). En la *Carta sobre el humanismo*, Martin Heidegger (2000, pp. 1-2) concibe la enseñanza a pensar como un compromiso para la acción (*l'engagement dans l'action*). Una búsqueda de la verdad del ser y el pensar te permite poseer la capacidad para identificar la verdad. A diferencia de las ciencias, el rigor del pensar no es solo una «exactitud artificial» de lo teórico-técnico, sino el enfoque que genera conocimiento y el saber.

Difícil el manejo y las propuestas de los estudios organizacionales cuando se trata de observar la pertinencia de la tecnología e innovaciones. Ello se aleja, hasta cierto punto, de una perspectiva más analítica y la flexibilidad en la incorporación del recurso humano. Qué hay de los valores éticos y las conductas intachables, aspectos que influyen en las decisiones y la administración. Visión que está implícita en las organizaciones y en las sociedades, no necesariamente vinculadas al sentimiento humano. Existe el interés por identificar factores y fuerzas, como religiones, asociaciones,

liderazgo y la comunicación. Algunos autores establecen que hay fuerzas que se mueven para priorizar las acciones individuales frente a las colectivas. Se apagan por impedir la capacidad de adaptación y la reconstrucción, a partir de los agentes que participan (Ibarra, 2006).

Un cambio de rumbo y el hacer frente al problema de comprender a la sociedad tecnológica no es posible con la ausencia del humanismo tecnológico, de acuerdo con José Luis Molinuevo (2000), como factor de cambio y sensible hacia la transformación de las instituciones. Al parecer, se ha creado una confrontación entre humanismo y tecnología. Lo cierto es que se ha vuelto un mito, pues la evidencia señala que el ser humano sigue siendo tecnología (Molinuevo, 2004), porque sigue siendo factible la armonía entre humanismo y la técnica.

Peter Sloterdijk, en entrevista que le hace Sven Gächter (2000), sostiene que el humanismo¹¹ no está a la altura de las realidades del siglo xx. La escuela no basta en la preparación de los seres humanos para enfrentar los grandes problemas. Los estudiantes no solo están en crisis con sus profesores y compañeros, sino que la sociedad y la escuela están amenazadas, y ello nos lleva a sucumbir en la formación humanista.

A la mitad del siglo xx se buscó pensar críticamente la administración y la organización con una visión y el tratamiento especial de lo humano (Echeverry, Chanlat & Dávila, 1998). Se trata de reconocer que el entorno en los estudios organizacionales suele ser importante y se pueda entender, una vía para que las universidades promuevan un pensamiento crítico. Por consecuencia, no todo sea atraído por los condicionamientos irracionales e inhumanos, ni por una lógica de que todo esté centrado en el mercado (Dufour, 2007; González & Rojas, 2020), sino más bien en los valores humanos y la ética como influyentes en la conducta.

1.3 Metodología

Dentro de esta propuesta, se encuentra el desarrollo y la aplicación de una metodología descriptiva y exploratoria, a fin de valorar tendencias e indicadores de educación superior en modalidad escolarizada y no escolarizada. Un intento por apreciar mejor el comportamiento y las tendencias de la población escolar, número de docentes y planteles, así como datos anuales e indicadores de cobertura en educación superior a lo largo del lapso 2018 al 2023, sobre todo analizar el último ciclo escolar 2022-2023. Hay interés por observar aquellos datos cuantitativos que reflejan el dinamismo de la matrícula en los niveles de licenciatura y posgrado. Las fuentes primarias de información proceden de la Secretaría de Educación Pública, publicadas en las *Principales cifras del sistema educativo nacional*. En particular, dentro de la matrícula se está revelando una inclinación por el uso más intensivo de una educación en modalidad no escolarizada o remota, lo cual advierte no solo los efectos del confinamiento por la pandemia, sino la utilización de tecnologías y plataformas digitales.

De acuerdo con esta información pública, es posible verificar cómo cambia la composición de la población escolar en educación superior, no obstante que siga habiendo un crecimiento en educación de modalidad no escolarizada. Pese al interés de observar el movimiento entre modalidad escolarizada y no escolarizada, no será posible llegar a reflexiones determinantes, en cuanto a la relación dinámica de una serie de variables, como matrícula, docentes, planteles, tipo de instituciones, cobertura y demás indicadores educativos. En efecto, la variabilidad de la población escolar entre una modalidad y otra no es factible definirla a partir de estos indicadores, o lo que es lo mismo no es concluyente en términos de decisiones para tomar cualquiera de las opciones.

A pesar de la diversidad de fuentes de información en la actualidad, así como la disposición de medios electrónicos e impresos, la calidad de la información no es suficiente para desarrollar y esclarecer comportamientos especiales en la educación. Las limitaciones de esta misma información nos llevan a un deseo no cumplido en términos de evaluar los objetivos de las universidades, más allá de los indicadores tradicionales. Es sabido que, en muchas universidades públicas, estatales y federales, la gestión es cada vez más controlada y restrictiva, siendo obligatoria la entrega de resultados de desempeño cada vez más focalizados.

2. Naturaleza y funcionalidad de la universidad pública

A partir de la crisis de salud, las comunidades académicas y las universidades se posicionaron en una lógica de transformar la enseñanza, por lo que reconsideran la educación en línea o remota¹² como una opción de mayor relevancia. Entre los resultados de Vázquez y Silas (2020) refieren que más del 60% de los estudiantes no habían tomado cursos por elección propia en la modalidad virtual. El cambio de modalidad fue forzado y abrupto (Yela Pantoja et al., 2021). En México se sufrieron los impactos de la pandemia, pero con el deseo de continuar los servicios educativos. Obligó a hacer los cambios de métodos y didácticos (Chirinos, Olivera & Cerra, 2020), que han tenido que improvisar docentes y estudiantes.

Por la misma emergencia sanitaria, Montaña (2020, p. 31) sostiene que ello incentiva las tensiones entre diversos grupos de profesores. Hubo enfoques distintos para el estudio de las instituciones, y se volvió un reto para los estudios organizacionales. No se cayó en la lógica de observar la «funcionalización» en la administración, pero sin dejar de lado el entendimiento social.

Explicar que en las administraciones de las universidades se está revalorando la productividad académica y se asume una posición acrítica de valores (Alonso & Fernández, 2006). Al parecer, sí se está perdiendo el sentido humano. No es importante formar un ideal de administración, sin privilegiar la eficiencia y la eficacia, pese a estar acompañada por un proceso de deshumanización. No es suficiente hacer acuerdos y compromisos reales que salvaguarden la naturaleza y el planeta (Pesqueux, 2020), sino que reivindiquen al ser humano. Tiene que haber la sensibilidad y el deseo de utilizar la tecnología como herramienta de trabajo del hombre.

La producción del conocimiento necesita de nuevas condiciones institucionales. Por ello, se propone la asociación de «triple hélice» entre universidad, empresa y las dependencias gubernamentales. Incluyen la incorporación de procesos dinámicos de innovación y no separar la investigación de las necesidades del mercado (Ibarra, 2008). Si bien se trata de la formación de técnicos y profesionales, pero a la vez de crear las condiciones para la gestión del conocimiento (Ibarra, 2008). Por una administración de gestión educativa no ajena a la competitividad y al mercado laboral.

2.1 Enfoque organizacional: flexibilidad y adaptación

Las universidades públicas están en un proceso de adaptación en cuanto a tecnologías y plataformas. La adaptación de las organizaciones se volvió un factor clave en la supervivencia de las organizaciones, amenazada por la contingencia ante la pandemia. En este contexto, la agilidad estratégica de los líderes y la habilidad para apoyar a sus seguidores y la comunidad universitaria fue una herramienta ante la crisis, ya que las instituciones tuvieron que adoptar mejoras tecnológicas y actitudes laborales positivas (Muñoz et al., 2022).

En esta situación, las instituciones salieron adelante gracias a la flexibilidad y las características del líder, que promovieron entre la comunidad la de motivar al personal, generando la confianza en tiempos de crisis. Fue necesario que las organizaciones establecieran estrategias emergentes ante la contingencia, con el uso de tecnologías de información y así lograr la supervivencia de las organizaciones (Muñoz et al., 2022).

Hay nuevos rumbos y desafíos en la teoría de la organización, atender la naturaleza cambiante de las fronteras de las organizaciones, las relaciones laborales y la distribución del tamaño de las organizaciones (Pfeffer, 2000) que dé preferencia a la autonomía de las gerencias y participe en los mercados de capital.

No hay duda de que la pandemia obligó a las organizaciones a modificar sus prácticas de trabajo y enfrentar los problemas. Las instituciones educativas no fueron la excepción, ya que se vieron obligadas a una transición rápida de la educación presencial a la educación en línea (Muñoz et al., 2022; Liu, 2020; Palomares et al., 2020).

La educación superior está enfrentando los desafíos, que tienen que ver con el desarrollo tecnológico y la transformación digital. Los líderes educativos concentran los esfuerzos en sobrevivir y obtener ventajas competitivas (Elrehail et al., 2018). Por la emergencia de salud en el mundo, los directivos de las instituciones de educación superior tuvieron que hacer gestión ante la crisis, incluso a distancia o en línea (Kotula et al., 2021, citado por Muñoz et al., 2022).

La adaptación de las organizaciones ha sido un factor clave en su supervivencia (González, 2015), amenazadas por la contingencia. En este contexto, la agilidad estratégica de los líderes y su habilidad para apoyar a sus seguidores se convirtió en una herramienta vital, ya que la comunidad

de las instituciones tuvo que adoptar actitudes laborales positivas (Muñoz et al., 2022).

La estructura orgánica de la institución no debería caer en el centralismo de las decisiones, ser menos rígida, que facilite la adaptación de la organización y las políticas de enseñanza se transformen y ofrezcan habilidades y una gestión del conocimiento hacia la resolución de problemas, sin perder el sentido social. Todo esto lo facilita que la planta del personal en la institución no sea complicada, mientras la comunidad académica se conduzca por el bien común, con labores de apoyo y por una utilidad social. En cuanto a políticas institucionales, es necesario que prevalezca el respeto a la libertad de cátedra, la cultura de servicio y diálogo con la comunidad, factores que ayudaron a que la organización sea flexible (Madrid, 2018).

La gestión del conocimiento y el aprendizaje de la relación profesor-alumno, como recursos intangibles, se convirtieron en recursos valiosos en las instituciones. Fueron los factores estratégicos de la organización. Las inversiones en equipos de trabajo que generen, crean, almacenen y codifiquen la información, más la formación de un conocimiento especializado. Cada vez la gestión del conocimiento hizo posible el activo intangible, aunado al *know how* y las decisiones de las organizaciones, cuyo aprendizaje es decisivo en contextos más difíciles.

Las oportunidades de las instituciones por obtener un mayor desarrollo y conservar su posición en la sociedad, están siendo sujetas a revalorar si cuentan con la capacidad de aprendizaje. En este sentido, el aprendizaje está siendo la clave ante situaciones de crisis. Que las instituciones estén dispuestas a retomar sus experiencias de lo aprendido y se adapten para la supervivencia (Lampel et al., 2009). Las organizaciones tienen que ajustar sus estrategias, a partir de experiencias y el capital humano. Va a ser el

conocimiento y la experiencia las que van a construir el nuevo conocimiento y el aprendizaje (Senge, 1990; Weick, 1996).

Entender que las ventajas competitivas de las instituciones no solo son los recursos físicos a disposición (el capital, el personal y las instalaciones), sino también el aprendizaje y la gestión del conocimiento. Ellos suelen ser factores importantes ante circunstancias difíciles. Se recomienda no llevar a organizaciones a estructuras rígidas, sino a estructuras adaptables, que puedan enfrentar toda exigencia del mercado y el entorno.

3. Situación de la matrícula de educación superior

A partir del surgimiento de la pandemia de Covid-19, está sucediendo una transformación cualitativa de la educación superior. Las universidades públicas se tienen que adaptar a la modalidad escolarizada y no escolarizada. La relativa flexibilidad del sistema educativo en pocas instituciones fue manifiesta, mientras otras tuvieron problemas y resistencias al cambio. Dio lugar a diferencias significativas y tecnológicas en educación superior por el empleo intenso de plataformas virtuales.

Hubo necesidad de hacer la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a entornos virtuales. Se revisó la función del docente en cuanto a su rol tradicional frente al estudiante. La de conservar valores éticos y culturales, o la de recurrir a la innovación en el contexto de pandemia (Mandolesi & Borgobello, 2022).

En muchas universidades ya se habían empleado sistemas virtuales antes de la pandemia, no obstante, los prejuicios, pero no se usaban de modo intensivo. Con el confinamiento y la crisis de salud se dio la aparición forzada de los procesos virtuales, obligando a la enseñanza de modo improvisado (Roatta & Tedini, 2021). Ello dejó de lado las clases

presenciales, para dar paso al uso de recursos, conocimientos y herramientas que siempre fueron insuficientes (Iriarte et al., 2020).

Las estrategias de educación a distancia se fortalecieron gracias al empleo de diversos equipos y tecnologías (computadora, tablet, smartphone), así como con plataformas digitales (correo electrónico, redes sociales) (Salado et al., 2019). Ellas están siendo un medio y apoyo de comunicación, pero no hay garantía de acceso a toda la población a la educación (Yela Pantoja et al., 2021).

3.1 Modalidad escolarizada versus no escolarizada

La dinámica de las instituciones de educación superior tiene que tomar en cuenta su funcionalidad para cumplir con sus tareas. La matrícula y la escolaridad se mueven en un mercado y población que demanda una educación de calidad que permita cierta movilidad social. Hay una población que no está exenta de motivaciones y aspiraciones legítimas, de inserción al mercado de trabajo. Las instituciones en las que en la práctica no solo enseñan actitudes, aprendizaje de jerarquías y líneas de autoridad, sino el funcionamiento de los méritos¹³ en la sociedad (Guzmán, Langer & Grinberg, 2020).

No obstante, en las instituciones se da el conflicto en términos del método de enseñanza. En Henry Giroux (1986) se hace mención de una ciencia crítica de la educación escolarizada, por intentar descubrir si existe una posible resistencia a la modalidad escolarizada. Se explica, por este autor, que el poder y las acciones humanas son transformadas en una lucha por la justicia social, cuando en realidad se da una renuencia a los cambios en educación.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública, en la publicación «Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023»,

fue posible observar que la matrícula de la educación superior alcanzó los 3.28 millones de estudiantes, de las cuales el 87.2% estuvo inscrito en modalidad escolarizada (tabla 1), mientras que el resto 12.8% pertenece a la modalidad no escolarizada. En cuanto al número de docentes y escuelas de modalidad escolarizada, si bien llegaron a ser la mayor parte, en cambio, estos datos de enseñanza no escolarizada sí son menor, pero no deja de ser un comportamiento muy significativo.

Tabla 1. Educación Superior en Universidades e Instituciones Públicas, 2022-2023

	Sistema Educativo		Educación Superior ¹			
	Público Total	Subtotal	Modalidad Escolarizada	%	Modalidad No Escolarizada	%
Estudiantes	29,350,955	3,284,249	2,862,540	87.2	421,709	12.8
Docentes	1,639,348	270,204	243,851	90.2	26,353	9.8
Escuelas	217,288	3,092	2,422	78.3	670	21.7

Fuente: Elaboración con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública. *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2022-2023*.

1/ Licenciaturas y Posgrados.

La emergencia de salud llevó al uso de la educación en línea. Hubo la necesidad de intensificar la enseñanza no escolarizada, como una medida provisional, pero luego ha sido recurrente. En efecto, se abrió la opción de inscribir las unidades de enseñanza aprendizaje (UEA) por la vía virtual o remota, además de cambiar el plan de estudios, con el uso de plataformas virtuales. Ello está asociado con el hecho de dar una flexibilidad a las

instituciones de educación superior y así elevar la calidad y la matrícula escolar.

No hay duda, los estudiantes tuvieron que adaptarse con rapidez a las aulas virtuales,¹⁴ mientras que la planta docente en su mayor parte sufrió de atraso técnico y hasta poca disposición al empleo de las TIC. En Roatta y Tedini (2021) se sostiene que solamente unos docentes al menos tuvieron conocimientos tecnológicos y experiencia en la educación a distancia, pero otros se mantuvieron realmente incómodos.

3.2 Cobertura y matrícula escolar

La matrícula y la población escolar en educación superior han tenido un movimiento ascendente al paso de los años. Por la pandemia en 2021 y 2022 tuvo un registro a la baja. Al incluir la licenciatura y posgrado, se observa que la matrícula en las instituciones públicas se llegó a 4.032 millones de estudiantes en el ciclo 2022-2023, lo que refleja un aumento del 0.7% respecto al ciclo anterior (tabla 2).

Tabla 2. Población Escolar en Educación Superior, 2018 - 2023 (Miles de Estudiantes)

	Matrícula Total ¹	Cobertura ² %
2017-2018	3,865	39.7
2018-2019	3,944	41.6
2019-2020	4,062	42.0
2020-2021	4,031	37.0
2021-2022	4,005	42.5
2022-2023	4,033	43.5
2022 /2023 (variación %)	0.7	

Fuente: Elaboración con datos de la Secretaría de Educación Pública. Estadística.

1/ Licenciatura y Posgrado dentro de instituciones públicas y privadas, en modalidad escolarizada.

2/ Respecto a población de 18 a 22 años.

En cuanto a la cobertura de la educación superior, en jóvenes de 18 a 22 años, primero se observa una tendencia al alza, pues era del 39.7% en 2017-2018 y llega a ser del 43.5% en el ciclo 2022-2023. Este aumento de cobertura se atribuye principalmente a un mayor acceso de jóvenes y las presiones para permitir la entrada de más estudiantes, pese al surgimiento de la pandemia. Cabe señalar que se cayó al 37% en el 2020-2021, en plena contingencia de salud y, a la vez, hubo un fuerte crecimiento de la población en edad escolar.

En la tabla 3 es visible cómo está cambiando la educación superior de modalidad escolarizada a no escolarizada. Se aprecia que creció relativamente un 0.7% la matrícula de educación superior en su modalidad escolarizada, en virtud de que la población joven está creciendo y demanda el acceso a estudios universitarios. La matrícula de licenciatura en universidades y tecnológicas fue de 3.667 millones de estudiantes, lo que representó un incremento del 5% respecto al ciclo anterior. Pero, contrariamente, buena parte de la población escolar se movió y buscó la modalidad no escolarizada como una opción real a sus necesidades educativas y buena parte de esa población se está incorporando a los centros de trabajo.

Tabla 3. Matrícula de Educación Superior por Modalidad y Nivel, 2021-2023^{a/} (Miles de estudiantes)

Nivel	Modalidad Escolarizada			Modalidad No Escolarizada		
	2021- 2022	2022- 2023	Variación %	2021- 2022	2022- 2023	Variación %
Total Nacional	4,004.7	4,032.9	0.7	1,064.4	1,159.7	9.0
Educación Normal	124.7	130.7	4.8	-	-	-
Licenciatura Universitaria y Tecnológica	3,493.6	3,667.0	5.0	874.4	956.9	9.4
Posgrado	237.8	235.1	-1.1	183.9	202.8	10.3

Fuente:Elaboración con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP. *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2022-2023*.
1/Federal, estatal y municipal.

Fue indudable que la oferta educativa universitaria del tipo no presencial está en crecimiento, y estamos convencidos que lo hará a niveles de mayor calidad al mediano plazo. Un camino que tomarán muchas universidades, cada una tendrá que diseñar su propio modelo de *blended learning*, con ajuste del modelo presencial a uno semi-presencial,¹⁵ quizás con una menor carga horaria presencial y un plan de estudios ajustado a esta nueva modalidad (Roatta & Tedini, 2021).

La población total nacional inscrita en no escolarizada ascendió a 1.15 millones de estudiantes en 2022-2023. Fue producto de una variación del 9% respecto al ciclo anterior de 2021-2022; se localizó principalmente en el rubro de inscritos en la licenciatura universitaria y tecnológica. En especial, fue notable que la matrícula en posgrado creció 10.3% en su modalidad no escolarizada, de un ciclo escolar a otro.

3.3 Población escolar en instituciones de educación superior

En el ciclo escolar 2022-2023, de acuerdo con datos de la SEP, la población escolar inscrita en educación superior alcanza la cifra de 2.96 millones de estudiantes, de los cuales el 90% se localiza en la modalidad escolarizada y el 10% en la no escolarizada (tabla 4). Cabe señalar que las universidades públicas estatales concentran la mayor parte de la matrícula en modalidad escolarizada, luego le siguen por su número de estudiantes las universidades públicas federales (UNAM, IPN, UAM, etc.) y los institutos tecnológicos federales.

Tabla 4. Población Escolar en Instituciones Públicas de Educación Superior según Modalidad, 2022-2023^{a/} (Miles de estudiantes)

Instituciones	Población Escolar Total en Educación Superior	Modalidad Escolarizada				Modalidad No Escolarizada			
		Subtotal	% Población Esc. Total	Licenciatura	Posgrado	Subtotal	% Población Esc. Total	Licenciatura	Posgrado
Total Nacional	2,967.7	2,669.9	90.0	2,558.6	111.3	297.8	10.0	288.2	9.7
Universidades Públicas Estatales	1,323.0	1,241.1	93.6	1,161.3	59.6	61.9	6.2	79.6	2.3
Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario	66.4	66.9	97.6	66.0	1.0	1.5	2.2	1.2	0.3
Universidades Interculturales	21.4	15.2	71.1	15.1	0.2	6.2	26.9	6.1	0.1

Tabla 4. Población Escolar en Instituciones Públicas (continuación)

Instituciones	Población Escolar Total en Educación Superior	Modalidad Escolarizada				Modalidad No Escolarizada			
		Subtotal	% Población Esc. Total	Licenciatura	Posgrado	Subtotal	% Población Esc. Total	Licenciatura	Posgrado
Universidades Politécnicas	103.9	103.6	99.6	102.5	1.1	0.4	0.4	0.2	0.2
Universidades Tecnológicas	227.9	227.3	99.7	226.9	0.4	0.6	0.3	0.6	0.0
Institutos Tecnológicos Descentralizados	229.2	219.5	95.6	216.3	1.2	9.7	4.2	9.6	
Institutos Tecnológicos Federales	341.6	327.6	95.9	323.4	4.4	13.9	4.1	13.6	0.1
Universidades Públicas Federales	652.0	466.5	71.9	425.2	43.2	163.5	26.1	176.9	6.6

Fuente: Elaboración con datos de la Secretaría de Educación Pública. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2021-2023.

1/ Federal, estatal y municipal.

La población en instituciones públicas en modalidad no escolarizada llegó a una cifra de 297 800 estudiantes, que se localizan más en licenciatura que en posgrado. En esta sección destaca que la mayoría de la matrícula recayó en las universidades públicas federales y luego le siguen las estatales. En las universidades federales destaca que hay la más alta matrícula no escolarizada (61.6%), además de las universidades estatales y los institutos tecnológicos federales.

Por cuestión de cultura organizacional, las universidades hicieron esfuerzos de cambios, de innovación, las formas de pensar y construir la organización, bajo el involucramiento de procesos y creación de significados compartidos (Mandolesi et al., 2018; Mandolesi & Borgobello, 2022). Se acomodó al modelo de educación semipresencial, siendo una alternativa real que llegó para quedarse y que por ofrecer la combinación de materiales educativos y oportunidades de interacción virtual, con intervenciones tradicionales dentro del aula (Roatta & Tedini, 2021).

3.4 Algunos indicadores de educación superior

De acuerdo con datos de la SEP, si bien la matrícula de la población en educación superior pública y privada alcanzó un máximo de 4.06 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, este crecimiento no se ve reflejado por un alza en la cobertura en población joven de 18 a 22 años, pese a la inclusión de licenciatura y posgrado (tabla 5). Realmente, la matrícula total en universidades alcanza los 4.03 millones de estudiantes en 2023. Pero cuando se deja de agrupar el conjunto de la licenciatura, el de técnico superior y la educación normal,¹⁶ pero no incluyendo el posgrado, claramente la cobertura ascendió del 39.7% en 2018-2019 al 43.5% en 2022-2023, lo que constituye un ascenso importante en la educación superior.

Tabla 5. Indicadores y Población Escolar en Educación Superior,^{a/} 2018-2023 (Miles de Estudiantes)

	Matrícula total ¹	Cobertura ¹ %	Cobertura total ² %	Absorción	Abandono escolar
2018-2019	3,944	30.1	39.7	72.8	7.9
2019-2020	4,062	31.0	41.6	72.2	8.4
2020-2021	4,031	30.8	42.0	63.6	8.8
2021-2022	4,005	30.6	42.5	68.1	8.5
2022-2023	4,032	30.8	43.5	71.8	6.0

Fuente: Elaboración con datos de la Secretaría de Educación Pública. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2023.

a/ Licenciatura y Posgrado dentro de instituciones públicas y privadas. Modalidad escolarizada. 1/ Educación superior de 18 a 22 años. Si incluye posgrado
2/ Educación superior de 18 a 22 años. No incluye posgrado

Un indicador estratégico es el grado de absorción en materia de educación superior, que refleja el número de alumnos que ingresan a un nivel superior de educación, en relación con el anterior. Por cada 100 alumnos egresados

del ciclo inmediato anterior, como la de educación media superior. Ante una tasa de absorción de casi el 86% en el ciclo 2012-2013, esta tendencia contrariamente se dio a la baja en los años más recientes.

En educación superior, la tasa de absorción pasó del 72.8% en 2018-2019 al 71.8% en los años 2022-2023. Se consiguió una menor absorción del 63.6% en 2020-2021, cuando se iniciaron los fuertes síntomas de la pandemia. Esta misma situación se recrudeció e impactó en las tasas de abandono escolar, pero bajó al 6.0% en 2023; en educación superior fue de 8.8% en 2020-2021, ya en plena crisis sanitaria. Hay problemas graves, como la desigualdad¹⁷ y el abandono escolar, lo que refleja las tensiones entre la educación virtual y presencial,¹⁸ que son inequidades en el acceso y logros de aprendizajes (Peñalosa & Buendía, 2021, p. 15).

De acuerdo con datos del Coneval, al menos 40% de los estudiantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, pues la suspensión de clases implicó menores oportunidades de aprender en casa y mayor riesgo de abandono escolar (Yela Pantoja et al., 2021). Con este panorama, la educación superior no está mostrando una mejor política educativa. No se están cubriendo las necesidades y la mayor demanda de una población joven.

Los esfuerzos de las instituciones públicas por ampliar la cobertura y dar el acceso a más población no ha sido posible. El programa sectorial de educación 2020-2024 se planteó metas e indicadores de cobertura, que pudieran tener una tasa más satisfactoria (casi del 50%), pero difícil de conseguir conforme se acerca el último año del sexenio 2019-2024. Es aceptar que hubo factores asociados a la crisis de salud y la pandemia que motivan no avanzar en estas metas.

4. Implicaciones y discusiones en torno a fenómenos organizacionales

La modernización social de los últimos años está siendo un aliciente para cambiar los patrones tradicionales de la educación. La transformación tiene lugar en los métodos de enseñanza, pero también tiene implicaciones en una formación y educación con valores, lo que revela la necesidad de ir moviendo el rol de las instituciones y todo el contexto. En esta situación, está destacando el arribo de una sociedad del conocimiento, nuevas tecnologías y la fuerza de una cultura digital, que pone en revisión los problemas del desarrollo.

Las estructuras organizacionales se ven cada vez más rebasadas al interior de las instituciones de educación superior, a medida que se imponen ciertos fenómenos organizacionales por encima de los criterios de racionalidad. Ir en dirección de la eficiencia y la eficacia no puede interpretarse como un alejamiento del humanismo, ante el uso de tecnologías digitales y la educación en línea; aun así, se pueden distinguir actitudes y un marcado desdén o separación de una posible educación humanista. Hay un enfrentamiento, o bien en algunos casos se da la complementariedad entre la racionalidad y la educación humanista, a partir del uso de tecnologías y lo digital en una fase de pospandemia.

La irrupción de una sociedad del conocimiento y de la informática, que se ha intensificado en estos años, pone en el centro de la educación las plataformas virtuales, aplicaciones web, las aulas virtuales y otras herramientas (Pérez et al., 2018). No hay elementos suficientes, por ahora, para discutir si en efecto se fortalece o se debilita la enseñanza y el aprendizaje. Lo cierto es que se genera una interacción profesor-alumno, que puede ser aprovechada a la distancia, fuera de clases. Claramente, las

universidades están usando estas tecnologías para revalorar sus ofertas educativas.

En el contexto de las sociedades de la información y del conocimiento no se pueden obviar las plataformas virtuales y las aplicaciones web, herramientas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje. Su incorporación ha generado un gran impacto en la mayoría de las universidades, usando algunas de estas tecnologías. En muchas universidades, hay evidencia de la ausencia de acciones educativas de mayor impacto en la comunidad, que le dan prioridad a una educación personalizada y de contacto presencial entre el profesor y el alumno. Por el caso de emergencia, la contingencia sanitaria que prevaleció por el Covid-19 se le dio continuidad a la operación educativa y de servicios en las instituciones de educación.

En cuanto a la calidad de la educación, se abre una discusión en cuanto a cómo observar el proceso de educación no solo del individuo, sino que sea sensible al ser humano, de modo integral de la persona en su vocación profesional, pasando por el conocimiento técnico, la capacidad personal y los valores. Ello requiere verificar si es un asunto de pedagogía o de educación, o se trata de un contexto más complejo. Ello implica observar la conducta humana en sus enfoques profesional, familiar, comunitario, de cualidades y las virtudes humanas (Añorga, 2020). En consecuencia, sería lógico que no sea redituable invertir en una educación tradicional, sin ver que haya una insuficiente formación, por la separación de la educación individual de la participación social y comunitaria. Si bien la educación tiene que ser formativa, en un ambiente humanista, tiene que poseer cierta consistencia para lograr que el individuo no pierda sus objetivos, intereses y motivaciones.

En Hilda A. M. Patiño (2014) se hace una reflexión puntual sobre la idea de Peter Facione (2007), según el cual no puede haber pensamiento crítico sin el uso de la racionalidad. Es un recurso en la vida y solo la educación, sobre todo humanista, va a lograr un pensamiento racional que integre la cultura, la ética y lo espiritual. Tal y como lo advierte Facione, las decisiones se hacen con base en principios y teniendo en cuenta la justicia social.

La búsqueda en el uso óptimo de recursos en las instituciones de educación superior ha llevado a la adopción de enfoques críticos en las organizaciones, por el aumento de los problemas de educación, cada vez más complejos, que no se atienden con los estudios organizacionales de modo tradicional. Ello entraña un movimiento vital no solo de entendimiento, sino de no retrasar el progreso social y el papel de la educación pública. Las instituciones en México guardan y poseen distintos enfoques, organización, calidad y cobertura. Por este hecho, resalta que tienen implicaciones cualitativas, además de los cambios que se suscitan en la estructura organizacional, aunado al predominio de los modelos estrictamente académicos.

En Tuomo Peltonen (2016), en su libro *Organization Theory, Critical and Philosophical Engagements*, editado por Emerald Group en Helsinki, Finlandia, la teoría crítica es vital no solo por acercarse al conocimiento de las organizaciones y describir el comportamiento del ser humano, sino por su interacción con la sociedad. En esas circunstancias, así se puede mejorar la comprensión del mundo. No hay duda, a medida que avanza la teoría de la organización y se conecta con los acontecimientos de la historia se entiende la pertinencia de un análisis crítico de los fenómenos sociales. Para este autor, la moderna teoría de la organización no se entiende con el uso de la racionalidad, como centro de un nuevo enfoque. De ahí que Weber puso mayor interés en la racionalidad y así comprender el desarrollo de los

países, quedando a la lógica de una vida moderna y de la industria (Peltonen, 2016).

En cuanto a la relación entre el individuo y la organización, la teoría crítica hace énfasis en sus estructuras y la ideología, trabajando en la conciencia de los individuos. Hay un ajuste de la psicología del individuo a las metas de la organización, como lo manifiesta Peltonen (2016), pero observando el efecto de las estructuras culturales y sociales, así como lo señala la Escuela de Frankfurt con reflexiones más críticas. No obstante, no deja de ser sensible a la conciencia distorsionada de uno mismo, en cuanto al papel de la alineación subyacente, según lo podemos observar en el enfoque marxista. No deja de ser significativa, en consecuencia, la exigencia del contexto social en términos de una refuncionalización de las instituciones, como cuerpo que tiene que responder a ello.

En lo académico estrictamente, las instituciones se organizan con preferencias hacia la instalación de departamentos. Los sistemas de educación, al menos del grado superior, continuamente se están revisando y se ajustan los programas en línea con la certificación y acreditación de instituciones, así como por las condiciones de movilidad de profesionistas y competencias laborales (Mungarray & Ocequeda, 1998). No obstante, las competencias no implican aislamiento del individuo, sino la integración a la sociedad por cuanto se refiere a la aplicación y ejercicio de las competencias, de ahí que en lo institucional y organizativo el papel del Estado juega un papel proactivo (Lesemann, 2010), aunque las decisiones recaen en grupos colegiados de profesores, con responsabilidad de los departamentos, además de evaluaciones de decanos y expertos en los temas (Muñoz, 1986).

Al parecer, la teoría crítica de las organizaciones no solo cumple con múltiples tareas, sino que conlleva muchas perspectivas y creencias. Por ello, está en desafiar algunos principios y reglas. Para Alvesson y Willmott

(2003), se trata de llevar a cabo técnicas de administración y procesos en una gestión estricta de los recursos humanos. Por la interacción de métodos tecnológicos con educación superior, eso intensifica el deseo de contribuir en el desempeño de las organizaciones. En las sociedades industriales surgen las grandes organizaciones, que cuentan con estructuras de gobierno y jerarquías, pero que hacen visible el trasfondo de las relaciones de producción y las diferencias de clase (Burrell & Morgan, 1979; Peltonen, 2016).

5. Una reorganización institucional y el riesgo de una desintegración

El sistema educativo y las instituciones juegan un doble rol estratégico en la configuración de condiciones para el funcionamiento del aparato productivo; a la vez, en distribuir las oportunidades de modo igualitario (Cárdenas, 2012) que evite las distorsiones y las desviaciones de incentivos en amplias capas de la población. Hay que admitir que las universidades se vuelven proveedoras de la mano de obra de la industria, a la vez que pueden servir de motores efectivos en el desarrollo educativo (Crawley et al., 2020) y poseer plataformas en cuanto a innovaciones.

La OCDE (2019) aporta siempre análisis de las políticas educativas, en especial de gestión y uso de recursos escolares. El objetivo es brindar apoyo a los gobiernos, con la finalidad de lograr buenos resultados. En este sentido, las acciones que vayan en dirección a la eficiencia y la equidad siempre estarán contribuyendo a una mejor educación.¹⁹ Es posible advertir que hay riesgos, pero no existe una estrategia educativa en las universidades para apoyar en la calidad de la enseñanza.

El impulso del emprendimiento y el intercambio de conocimiento con la industria está siendo un factor dinámico que hace a la universidad más influyente en las empresas y el gobierno. El Estado no puede dejar de reconocer la autonomía de las universidades públicas para que den una sensación de seguridad y certeza, siempre que se continúe con el desarrollo de «nuevo conocimiento» (Grediaga, 2021, p. 23), no obstante, la exigencia por la transparencia del uso de recursos públicos.

A la universidad se le reconoce que cada vez participa en muchas actividades de producción y difusión del conocimiento, así como en el impulso decisivo en las innovaciones. En el centro se convierten en un motor poderoso del conocimiento que tiene implicaciones en aspectos vitales:

- a) Las universidades presentan la innovación y el emprendimiento como factores potenciales para ser aplicados en las empresas.
- b) La universidad influye en el desarrollo de un país, con énfasis en nuevos campos.
- c) Se trata de una guía para la preparación de alumnos, en cuanto a innovación, liderazgo en el aprendizaje y educación emprendedora.
- d) La investigación colaborativa, con la práctica de grupos de investigadores y redes, amplía los campos de acción de las universidades (Crawley et al., 2020).

Se trata de fomentar una política educativa que no busque nada más la igualdad de oportunidades y méritos, sino también la inclusión; o sea, el derecho para todos (Flores-Crespo & García, 2021).

Muchas fueron las dificultades y desafíos educativos a los que se enfrentaron los estudiantes en las instituciones públicas y privadas durante la pandemia. En los estudiantes,^{[20](#)} se localizó que no solo hubo problemas

de acceso y conectividad a internet, falta de equipo de cómputo y demás recursos, que impactaron seriamente en el aprendizaje, sino también les produjo sentimientos de tristeza, frustración, cansancio, estrés y demás temas afectivos (Yela Pantoja et al., 2021).

Conclusiones

Ante los problemas y fenómenos organizacionales, cada vez más complejos, se confirma que los Estudios Organizacionales no dan pronta respuesta y se tiene que recurrir a los Estudios Crítico Organizacional (ECO). La finalidad es esclarecer la actuación de las universidades públicas. Como ya se advierte a lo largo de este trabajo, las universidades, como instituciones de educación, registran importantes presiones en su función social, por lo que implica hacer necesariamente ajustes y reacomodos en su estructura organizacional para ser instituciones incluyentes y estar al nivel de la competencia que se da entre universidades, frente a los cambios de tecnologías e innovaciones digitales.

Sobre la reciente pandemia, que afectó inicialmente a la educación, se está viviendo todavía un proceso de superación y de riesgo, porque se abrieron temas de conflictos y resistencias en las universidades. Eso sí se logró, sin duda, el empleo de nuevos recursos presupuestales y capacidades, que no todas las instituciones se cuentan, pero muchas aprenden sobre la marcha con el uso intensivo de tecnologías y plataformas digitales. La influencia de la teoría de la organización, al parecer, en los estudios críticos se vuelve fundamental para dar cuenta del interés en el quehacer y la gestión de la educación superior. Hay que reconocer que por los resultados que se obtienen y los indicadores de educación fue posible establecer que a pesar del uso de tecnologías y plataformas digitales fueron una herramienta educativa necesaria para resolver la emergencia por la crisis sanitaria.

En la educación superior se están registrando cambios importantes, no solo relativos a los métodos de enseñanza, sino en la investigación y difusión por el uso de tecnologías. Ahora, posterior a la pandemia, surge la pregunta y la respuesta no es inmediata, de si qué tanto es la conveniencia de una educación escolarizada frente a la no escolarizada. Puede tener implicaciones de generar conocimiento en las ciencias exactas y experimentales, por el uso de equipo y herramientas siendo más obvio la educación presencial. No así en otras disciplinas, la educación a distancia tiene relevancia y da cuenta de resultados alentadores, pero no tiene límites en su uso.

A pesar de las notables diferencias entre la educación en modalidad no escolarizada, que da ciertas ventajas por ser una educación a distancia y en línea, no obstante, puede no perderse el vínculo y la esencia entre profesor y alumno, que sin duda sí se obtiene con la educación presencial y tradicional. El uso de tecnologías de informática y la comunicación y la propia distancia pueden ser salvadas con la acción comunicativa entre profesor y estudiante. Se forma un lenguaje común de entendimiento social, que va más allá de las tecnologías y la distancia.

Desde una perspectiva amplia, se puede seguir discutiendo la importancia de la educación presencial, por encima de ciertas ventajas que da la educación no escolarizada. No obstante, los estudios críticos propician entender las bondades que deja el uso de las tecnologías y plataformas, pero es necesario señalar que la teoría organizacional llega a ser insuficiente e insatisfactoria por no adentrarse en la esencia de lo que ocurre en la relación profesor-alumno. Sean aquellas universidades públicas con un desempeño no satisfactorio en su quehacer público, respecto al cumplimiento de objetivos, pues se necesita observar más detenidamente en términos de calidad y ventajas de una educación no escolarizada. No hay,

por tanto, una explicación técnica todavía, con un pensamiento crítico, que dé una visión integral de lo que está pasando en estos años; porque los acontecimientos son rápidos y sucesivos y los problemas educativos nos ganan en términos de plantear con frecuencia nuevos desafíos.

Referencias

- Alonso, L. & Fernández, C. (2006). El imaginario managerial: el discurso de la fluidez en la sociedad económica. *Política y Sociedad*, 43(2), 127-151.
- Alvesson, M. & Willmott, H. (2003). *Studying Management Critically*. Sage.
- Añorga, J. A. (2020). Lo increíble de los comportamientos humanos, la pedagogía, las ciencias de la educación y la educación avanzada. *Cuba y Salud*, 15(2), 53-59.
- Bell, D. (1960). *The End of Ideology*. Free Press.
- Blacha, L. E. (2011). El Estado interventor y el «control social». El caso de la Liga Patriótica Argentina (1930-1943). *Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales*, 14, Año XIII, 1-12.
- Burrell, G., & Morgan, G. (1979). *Sociological Paradigms and Organizational Analysis: Elements of the Sociology of Corporate Life*. Heinemann.
- Cárdenas, S. (2012). La corrupción en sistemas educativos: una revisión de prácticas, causas, efectos y recomendaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 52-72.
- Christensen, T., Lægreid, P., & Røvik, K. A. (2020). *Organization Theory and the Public Sector: Instrument, Culture and Myth*. Routledge.
- Crawley, E., Hegarty, J., Edström, K. & García-Sánchez, J. C. (2020). *Universities as Engines of Economic Development. Making Knowledge Exchange Work*. Springer.
- Chirinos, M. P., Olivera, N. A. G. & Cerra, D. C. (2020). En tiempos de coronavirus: las TIC son una buena alternativa para la educación remota.

Revista Boletín Redipe, 9(8), 158-165.

De la Maza, L. M. (2005). Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer. *Teología y Vida* (pp. 122-138, vol. XLVI). Instituto de Filosofía, Universidad Católica de Chile.

Dufour, D. R. (2007). *El arte de reducir cabezas. Sobre la servidumbre del hombre liberado en la era del capitalismo total*. Paidós.

Echeverry, R. D., Chanlat, A. & Dávila, C. (1998). *En busca de la excelencia para América Latina: experiencias y desafíos*. Editorial Universidad del Valle.

Elrehail, H., Emeagwali, O. L., Alsaad, A., & Alzgjoul, A. (2018). The Impact of Transformational and Authentic Leadership on Innovation in Higher Education: The Contingent Role of Knowledge Sharing. *Telematics and Informatics*, 35(1), 55-67. <<http://dx.doi.org/10.1016/j.tele.2017.09.018>>.

Etkin, J. (2014). *Capital social y valores en la organización sustentable: El deber ser, poder hacer y la voluntad creativa*. Granica.

Etkin, J. R. (2000). *Política, gobierno y gerencia de las organizaciones: acuerdos, dualidades y divergencias*. Prentice Hall, Pearson Education.

Facione, Peter A. (2007). Pensamiento crítico. ¿Qué es y por qué es importante? *Insight Assessment*, 22. California Academic Press, 23-56.

Fernández, T. E. (2021). *Tiempos modernos: taylorismo, fordismo y toyotismo. Trabajo final de práctica profesional. Escuela de Economía y Negocios* (pp. 1-78, noviembre). Universidad Nacional de San Martín.

Fernández, C. J. (2017). Presentación. Estudios críticos organizacionales: hacia una repolitización de los nuevos mundos del trabajo. *Política y Sociedad*, 1, vol. 54. Ediciones Complutense. <<https://doi.org/10.5209/POSO.54586>>.

Flores-Crespo, P. & García, C. (coord., 2021). *Análisis de la política en educación superior bajo el gobierno de Amlo: ¿Cambio, continuidad o regresión?* Anuies, UAQ, UABC.

- Gächter, S. (2000). Peter Sloterdijk: Soy un monstruo sagrado. *Revista de Occidente*, 228, 113-118.
- González, M. C. (2015). La adaptabilidad organizacional desde la teoría del enfoque de contingencia y la escuela de configuración. *Revista Global de Negocios*, 3(4), 69-81.
- González, D. R. & Rojas, W. (2020). Repensando la crítica en los estudios organizacionales. *Revista Innovar*, 78, vol. 30. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 3-10. <<https://doi.org/10.15446/innovar.v30n78.90295>>.
- Grediaga, R. (2021). Siguen los retos: la UAM ante los cambios en el contexto nacional y la pandemia. En Peñalosa, E. & Buendía, A. (coords.). *Pensar la UAM en la pandemia: reflexiones desde la acción* (pp. 19-31). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giroux, H. (1986). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. *Revista Colombiana de Educación* (pp. 1-39). Universidad Pedagógica Nacional. Digitalizado por la Red Académica.
- Guzmán, M. V., Langer, E. D. & Grinberg, S. M. (2020). Educación, trabajo y redes de escolarización en el capitalismo flexible: un estudio en localidades del Golfo San Jorge. *Trabajo y Sociedad*, 35, vol. XXI. Invierno.
- Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Heidegger, M. (2000). *Carta sobre el humanismo*. (Traducción H. Cortés y A. Leyte). Alianza.
- Horkheimer, Max (1937). *Teoría tradicional y teoría crítica* (Trad. José Luís López y López de Lizaga, 2000). Paidós.
- Horkheimer, Max (2002). *Crítica de la razón instrumental* (1ª. Edición 1947). Trotta.

- Ibarra, E. & Montaña Hirose, L. (1992). Teoría de la organización y administración pública: insuficiencias, simplezas y desafíos de una maltrecha relación. *Gestión y Política Pública*, 1, vol. I, número 1, julio-diciembre, 49-75.
- Ibarra, E. (2001). *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. UNAM, UAM-I, Unión de Universidades de América Latina.
- Ibarra, E. (2008). Regulación social de la «Triple Hélice» en América Latina: Diálogos en busca de un proyecto distinto. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE), 36, vol. 13, enero-marzo, 319-327.
- Ibarra, E. (2006). ¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro a las orillas. En E. De la Garza Toledo (ed.). *Teorías sociales y estudios del trabajo. Nuevos enfoques* (pp. 88-107). Anthropos, UAM-I.
- Iriarte, A., Cravino, A., Rango, M., Roldán, J. R. J. & Ruggiero, A. M. (2020). El proceso de virtualización forzoso del sistema universitario. Luces y sombras detrás de la pandemia. *Perspectivas Metodológicas*, 20, 1-26. Universidad Nacional de Lanús. <<https://doi.org/10.18294/pm.2020.3290>>.
- Kant, Immanuel (1981). *Crítica de la razón pura. Estética trascendental y Analítica trascendental*. Losada.
- Kotula, N., Kaczmarek-Ciesielska, D. & Mazurek, G. (2021). Social Media e-Leadership Practices during the Covid-19 Pandemic in Higher Education. *Procedia Computer Science*, 192, 4741-4750. <<https://doi.org/10.1016/j.procs.2021.09.252>>.
- Lammers, C. J. (1998). An Inside Story: The Birth and Infancy of EGOS: Memories in Tribute to Franco Ferraresi. *Organization Studies*, 19(5), 883-888. <<https://doi.org/10.1177/017084069801900508>>.

- Lampel, J., Shamsie, J., & Shapira, Z. (2009). Experiencing the Improbable: Rare Events and Organizational Learning. *Organization Science*, 20(5), 835-845.
- Lesemann, F. (2010). Calificaciones, alta calificación, competencias y nuevas competencias en los sectores de producción asociados a la economía del conocimiento. *Trabajo. El trabajo en la Economía del Conocimiento*, 6, Año 4, enero-junio, 5-28. UAM Iztapalapa, OIT, Plaza y Valdés, 5-28.
- Liu, L. (2020). Spanish Online Education in Public Health Emergency: a Case Study of China. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 30, 1-15.
- Llomovatte, S. (2006). *La vinculación universidad-empresa: miradas críticas desde la universidad pública*. PP-Miño y Dávila.
- Lorino, Philippe (1993). *El control de gestión estratégico, la gestión por actividades* (pp. 7-25). Alfaomega, Marcombo.
- Madrid, R. (2018). ¿Existe todavía el derecho a la libertad de cátedra? Dos corrientes polémicas en la academia norteamericana contemporánea. *Revista de Derecho*, xxxi(1), 31-50.
- Mandolesi, M. & Borgobello, A. (2022). Cambios organizacionales e innovación en el ámbito educativo universitario en tiempos de pandemia. *Horizontes, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(24), 1284-1298. <<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.414>>.
- Mandolesi, L., Polverino, A., Montuori, S., Foti, F., Ferraioli, G., Sorrentino, P., & Sorrentino, G. (2018). Effects of Physical Exercise on Cognitive Functioning and Wellbeing: Biological and Psychological Benefits. *Frontiers in Psychology*, 509, 27 April, 1-11.
- Molinuevo, J. L. (2000). ¿Fin del humanismo? Presentación. *Revista de Occidente*, 228, 75-79.
- Molinuevo, J. L. (2004). *Humanismo y nuevas tecnologías*. Alianza.

- Montaño, L. (2014). Los estudios organizacionales. Revisando el papel de la crítica en la Administración. En R. Carbajal Baeza (ed.), *Estudios críticos de la organización: qué son y cuál es su utilidad?* (pp. 21-46). Universidad del Valle.
- Montaño, L. (2020). Encrucijadas y desafíos de los estudios organizacionales. Una reflexión desde las perspectivas institucionales. *Innovar*, 30(78), 19-34. <<https://doi.org/10.15446/innovar.v30n78.90304>>.
- Mungarray, A. & Ocegueda, J. M. (1998). La educación superior en la integración económica de América del Norte. En Sylvie Didou Aupetit (1998). *Integración económica y políticas de educación superior Europa, Asia Pacífico, América del Norte y Mercosur* (pp. 187-212). Anuies, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Muñoz, C. (1986). *Educación superior en los Estados Unidos. Tendencias actuales de la Educación Superior en el mundo*. UNAM.
- Muñoz-Chávez, J. P., Valle-Cruz, D., Barrios-Quiroz, H. & García-Contreras, R. (2022). Hacia el liderazgo transformacional en la educación superior: competencias para responder a la crisis del Covid-19. *Ciencia y Sociedad*, 2, vol. 47, 21-40. <<https://doi.org/10.22206/cys.2022.v47i2.pp21-40>>.
- Nobre, M. (2004). *A Teoría Crítica*. Jorge Zahar Editor.
- OCDE (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. OCDE.
- Ordorika, I. & Lloyd, M. (2014). Teoría crítica del Estado y la disputa por la educación superior en la era de la globalización. *Perfiles Educativos*, 36, vol. 145, 122-139. UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Palomares-Ruiz, A., López-Parra, E., & García-Toledano, E. (2020). ICT Integration Into Science Education and Its Relationship to the Digital

Gender Gap. *Sustainability*, 12(13). <<https://www.mdpi.com/2071-1050/12/13/5286>>.

Patiño, Hilda A. M. (2014). El pensamiento crítico como tarea central de la educación humanista. *Didac*, 64, 3-9.

Peltonen, T. (2016). *Organization Theory, Critical and Philosophical Engagements* (First Edition). Emerald Group Publishing Limited.

Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M., Mena, E. & Partida, J. A. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la INVESTIGACIÓN y el Desarrollo Educativo*, 16, vol. 8, enero-junio, 1-24. <<https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>>.

Peñalosa, E. & Buendía, A. (coords., 2021). *Pensar la UAM en la pandemia: reflexiones desde la acción*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Pesqueux, Y. (2020). La modification des fondements de la responsabilité sociale de l'entreprise (RSE) après l'Accord de Paris de 2015 et la pandémie Covid-19 de 2020. *Innovar*, 30(78), 49-60. <<https://doi.org/10.15446/innovar.v30n78.90616>>.

Pfeffer, Jeffrey (2000). *Nuevos rumbos en la teoría de la organización* (pp. 259-278). Oxford University Press, 31 agosto.

Pierella, M. P. (2014). La autoridad profesoral en la universidad contemporánea. *Perfiles Educativos*, 36(145), 140-156. <<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2014.145.45990>>.

Rentería, P. E. (1996). Consideracoes particulares da Teoría Crítica da Escola da Frankfurt para a compreensao das organizacoes e da teoría organizacional. En *Revista da APG*, 9, v, 168-180.

Roatta, S. & Tedini, D. (2021). La pandemia del Covid-19 y el aprendizaje semipresencial en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, 28, 318-323.

- Rodríguez, Reynier (2018). El proceso de formación humanista de los profesionales de Cultura Física. *Revista Educación*, 2, vol. 42. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/27920doi:10.15517/REVEDU.V42I2.27920>.
- Rodríguez, Santiago (2005). *Diccionario etimológico griego latín del español* (12ª. Edición). Esfinge.
- Salado, L. I., Montaña, S. A., Varela, R. E. & Rodríguez, R. (2019). Alfabetización digital de estudiantes universitarios en las modalidades presencial y virtual. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa*, 5(1), 30-47.
- Secretaría de Educación Pública (2022). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. Sep.
- Senge, P. M. (2006). *The Fifth Discipline: The art and Practice of the Learning Organization*. Currency Doubleday.
- Silas Casillas, J. C. & Vázquez Rodríguez, S. (2020). La vivencia de los profesores universitarios ante el Covid-19. *Educación Futura*.
- Vázquez, S. & Silas, J. C. (2020). La experiencia de los estudiantes universitarios ante la transición ocasionada por el Covid-19. *Educación Futura*. <<http://www.educacionfutura.org/laexperiencia-de-los-estudiantes-universitarios-ante-la-transicion-ocasionada-por-el-covid19>>.
- Viana, M. & Hashimoto, F. (2014). El humano como recurso de las organizaciones hiperm modernas: resonancias del poder gerencialista. *Revista Latina de Sociología*, 4, 23-30.
- Weick, K. E. (1996). Drop your tools: An Allegory for Organizational Studies. *Administrative Science Quarterly*, 2, vol. 41, 40th Anniversary Issue (Jun), 301-313.

Yela Pantoja, L. Y., Jurado, D. R., López, A. Y. O. & Pérez, F. X. P (2021). Desafíos educativos que enfrentan los estudiantes universitarios durante la pandemia Covid-19. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia*, vol. 2 (1). FACEN-UNA.

¹ Profesor-investigador del Centro de Investigación y docencia económicas (CIDE). Correo de contacto: <gaultin@gmail.com>.

² En el entendido que los EO es un «punto de cruce» entre las disciplinas, como la teoría organizacional y otras, en un espacio social no delimitado en sus fronteras (Montaño, 2020).

³ Acción de los gobiernos que tiene por objeto alterar el mercado y afectar las actividades. Un término que abarca la instauración de reglas, acciones de regulación y el control del Estado. También hace referencia a las acciones sociales entre gobernantes-gobernados y genera el surgimiento de nuevas «tecnologías sociales», implementadas desde el Estado (Blacha, 2011).

⁴ Rodríguez (2005) lo asocia a toda condición o sentimiento humano.

⁵ Hay que recordar que el pensamiento crítico tiene su origen en Emmanuel Kant, por sus obras, principalmente en *Crítica de la razón pura* (1981). La razón como medio para llegar al conocimiento.

⁶ Se identifican cuatro reglas taylorianas, como la estabilidad (los conocimientos de operación permiten ser eficientes en el tiempo), disponer de información perfecta sobre la fábrica (el directivo cuenta con datos y mecanismos), la eficiencia productiva (abasto de suministros y mínimo costo), el costo global (el empleo de un factor dominante en los recursos empleados) (Lorino, 1993, pp. 8-11).

⁷ En Max Horkheimer (1937) se encuentra el origen de la teoría crítica, al explicar la existencia de una teoría social, empeñada en el análisis del comportamiento crítico y su orientación por la emancipación. No obstante, Marcos Nobre (2004) afirma que hay una discusión epistemológica en esta teoría por el hecho de una separación entre la teoría (saber) y la práctica (acción social).

⁸ Hay autores que sostienen que fue producto del agotamiento del modelo taylorista-fordista (Fernández, 2021; Fernández, 2017; Ibarra & Montaño, 1992) y se puede añadir lo relativo al reclamo o desencanto social. Se pusieron en entredicho los beneficios de la sociedad posindustrial, acompañada con el fin de las ideologías (Bell, 1960).

⁹ En efecto, a fines de los sesenta, inició la primera fase de un pensamiento crítico de los estudios organizacionales y de la ciencia social (Ibarra & Montaño, 1992); luego, se identifica otra fase en

los años ochenta con otras características en lo social y el poder.

- ¹⁰ Para M. Heidegger (2005), la interpretación se posiciona al desarrollar la comprensión, implicando «ver en torno» o por circunspección (De la Maza, 2005, p. 128).
- ¹¹ En cuanto a formación educativa, Peter Sloterdijk manifestó que el humanismo en el fondo es un proyecto educativo y optimización (Gächter, 2000).
- ¹² Las instituciones de educación han tenido que transformar su sistema de enseñanza presencial a la modalidad virtual (Yela Pantoja et al., 2021).
- ¹³ La regulación del acceso tradicionalmente se sustenta en una ideología meritocrática que en ocasiones parece reflejar los argumentos de un cierto darwinismo social (Ordorika & Lloyd, 2014).
- ¹⁴ Los estudiantes también fueron críticos por la falta de adaptación de la planta docente a las tecnologías (Pierella, 2014).
- ¹⁵ Se desarrollan ciertas ventajas con las intervenciones presenciales y por las virtuales, que le dan cierto grado de satisfacción en la comunidad educativa. Pero la educación de formación experimental y el desarrollo de proyectos y la de laboratorios serían de tipo presencial (Roatta & Tedini, 2021).
- ¹⁶ Se refiere a los centros educativos de nivel licenciatura para la formación de profesores de la educación.
- ¹⁷ Silas y Vázquez (2020) menciona la desigualdad social y cómo afecta en la educación superior.
- ¹⁸ Disponer o no de un espacio para trabajar, con la computadora, herramientas, tecnologías y la conexión a internet, pero al mismo tiempo la necesidad de tener ingresos e incorporarse al mercado laboral (Grediaga, 2021).
- ¹⁹ Hay una variedad de tareas que pueden guiar hacia las competencias sociales y la formación de un pensamiento crítico y el conocimiento (OCDE, 2019).
- ²⁰ En un cuestionario aplicado a 48 estudiantes en la ciudad de Puebla se tuvieron los siguientes hallazgos: el 26.6% de los estudiantes se identificó con la falta de equipo de cómputo, de acceso y conectividad a internet para recibir sus clases a distancia; por otra parte, el 27.3% de ellos manifestaron diversos sentimientos (socioafectivos), que les provocan problemas de ansiedad, irritabilidad, sobresaturación de trabajo, falta de motivación y aburrimiento (Yela Pantoja et al., 2021).